

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS)

Finabank / 12132-02 – Surinam

Idioma original del documento: Inglés
Fecha de emisión: Noviembre 2021

- 1. Alcance de la Revisión Ambiental y Social** El análisis ambiental y social de la operación propuesta consistió en una revisión bibliográfica y conversaciones con la Dirección. Finabank es cliente de BID Invest desde 2017 y, como resultado del primer préstamo, ha desarrollado su Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS).
- 2. Clasificación ambiental y social y justificación**

De conformidad con la Política de Sostenibilidad de BID Invest, la línea de financiación de capital propuesta está clasificada como FI-2. Los riesgos ambientales y sociales potenciales de los subproyectos que requieren apoyo son bajos a moderados.

La cartera actual de Finabank opera exclusivamente en Surinam, y se compone de los siguientes grandes sectores: comercial (30%), construcción (11%), préstamos personales (6%), servicios (5%) e industria (4%), entre otros. El tamaño medio de los subpréstamos para minoristas es de US\$10.000, y de US\$150.000 para préstamos corporativos. El monto máximo de un subpréstamo es de US\$2 millones, y el plazo promedio es de 5 años. A junio de 2021, la cartera de Finabank cuenta con una exposición en el sector de exploración o explotación de petróleo del 2,6%.

Los subproyectos clasificados en la categoría A (de alto riesgo), y aquellos que realicen actividades incluidas en la Lista de Exclusión de BID Invest no podrán obtener financiación de esta. BID Invest también exigirá que la exposición de Finabank a actividades petrolíferas de exploración o explotación en su cartera no supere el 5% por la duración del préstamo de capital de BID Invest.

Riesgos e impactos ambientales y sociales

Los riesgos ambientales y sociales de esta transacción se relacionan con la capacidad de Finabank para evaluar y gestionar los riesgos asociados con sus préstamos. Finabank cuenta con un sistema de evaluación del riesgo crediticio que aplica a todas sus transacciones y que cubre el riesgo de incendio, los desafíos de contratación de personal cualificado y la rotación de personal. Durante 2020, con la ayuda de un consultor externo y de BID Invest, Finabank desarrolló un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) que incluye procedimientos y formularios para toda su cartera. Se espera que en 2021 su Junta Directiva apruebe el SGAS. Finabank está desarrollando una estrategia de sostenibilidad.

Finabank cuenta con 214 empleados (incluidos 22 indirectos), y de ellos, 69% son mujeres y 31% son hombres. Este personal se distribuye en cinco oficinas: tres en Paramaribo, una en Nickerie (segunda ciudad) y una en Wanica, y todas ellas están equipadas con sistemas de prevención de incendios. Finabank cuenta con una política de recursos humanos que incluye un código de ética y un procedimiento de quejas.

3. Medidas de mitigación

Finabank deberá, y se compromete a seguir aplicando su Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) para evaluar el riesgo A&S de sus transacciones. Como parte de la implementación del SGAS, debe cumplir con la Lista de Exclusión de BID Invest, con las leyes A&S aplicables a nivel local y nacional y, en el caso de operaciones de riesgo moderado a alto, con las Normas de Desempeño de la IFC (por su sigla en inglés). Para que el personal de Finabank comprenda mejor los requisitos de BID Invest, los responsables de implementar el SGAS deberán asistir a la capacitación en Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales que dispone BID Invest para intermediarios financieros.

4. Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

No.	TAREA	ACCIÓN	ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Adopción y aprobación del SGAS.	La Junta Directiva de Finabank aprueba el SGAS.	SGAS firmado por la Junta Directiva.	Un mes después del cierre financiero.
2	Implementación del SGAS. Revisión de las tres primeras transacciones.	Finabank proporcionará informes detallados de diligencia debida en materia A&S acerca de las tres primeras transacciones (antes de la inversión), para que BID Invest pueda (i) confirmar la categorización A&S y el nivel de análisis realizado, y (ii) revisar los planes de acción propuestos, en caso de haberlos.	Informes de diligencia debida y planes de acción en materia A&S.	Según disponibilidad.
3	Fortalecimiento de capacidades y entrenamiento	Capacitar anualmente al personal responsable de la implementación del SGAS acerca de los requisitos A&S de las leyes nacionales, y de la implementación de las normas de desempeño (ND) de la IFC. Buscar garantizar que todo personal nuevo reciba esta capacitación.	Prueba de la capacitación en materia de riesgos ambientales y sociales para los empleados responsables de implementar el SGAS, y para el personal nuevo.	Anualmente como parte del informe anual de monitoreo ambiental y social.
4	Divulgación e implementación de mecanismo de quejas interno.	El mecanismo de quejas debe darse a conocer de forma clara y exhaustiva a todos los empleados, incluidos aquellos indirectos.	Mecanismo interno de quejas. Evidencia de su implementación y divulgación.	3 meses después del cierre financiero.

5. Información de Contacto. Por consultas sobre el proyecto, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico divulgacionpublica@iadb.org. Como último recurso, las comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.